EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. —:— Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 115

Sábado 10 de Marzo de 1934

La correspondencia del periódico diríjase a la imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO CONCERTADO

DEL AMBIENTE

Con gran fe y mucha disciplina

Para que la actuación ciudadana en la vida pública tenga toda la eficacia debida al obrar en la realidad que las circunstancias imponen, es preciso que reuna dos condiciones esencialísimas, sin las cuales evidentemente sería ella de una esterilidad absoluta: gran fe en los Jefes de las organizaciones políticas a que se presta su adhesión, y mucha disciplina para obrar dentro de la organización elegida.

Resulta completamente demostrado que la época de las presentes generaciones, es el momento histórico de la liquidación y arrumbamiento por fracaso, del exagerado individualismo egoista que ha dominado en el mundo civilizado durante cerca de dos siglos; y la consecuencia natural y lógica de ese acabamiento individualista, es la de que no vale nada la actuación ciudadana del individuo por sí solo y obrando según sus libres determinaciones personales, ya que para dar algún valor a esa actuación, se necesita que ésta tenga un matiz y un alcance de finalidad social, que sea como la resultante de la opinión unánime de un grande sector social o suma de aspiraciones y deseos de muchos individuos.

Por ello la actuación pública de los ciudadanos ha de practicarse formando cada uno de ellos una unidad—esencial desde luego-, del todo armónico de una organización político-social sea ésta la que fuere, en donde sus sentimientos, sus ideas, sus intereses, sus anhelos, en fin sus ideales personales, queden fundidos e identificados con los iguales sentimientos, ideas, anhelos, e intereses de otros muchos individuos que componen la organización.

El personalismo en lo político y en lo social es cosa llamada a desaparecer en un plazo tan breve, que no es aventurado decir que está desapareciendo ya.

Y eso, por muy destacadas, meritorias y sobresalientes que en determinada personalidad sean sus destellos de ciencia, sus condiciones de gobierno, y aún sus cualidades de probidad y de honradez; puesto que tal persona queda aislada, orillada, si nó logra encarnar la auténtica y genuína representación del espíritu de una organización, que lo erige en Jefe de la misma por la voluntad y aquiescencia de todos sus miembros.

* * *

Así consagrada una persona como Jefe de una organización, siendo ella la encarnación real de las apiraciones políticas y sociales que forman la entraña de los más altos y puros ideales de los componentes de aquella organización, dicha personalidad para mantenerse en la cumbre de la asociación, siendo la cabeza visible de la misma, necesita como de una cosa obligada, la de que en ella tengan fe grande todos y cada uno de cuantos integran el organismo, acatando sin vacilaciones, sin tibiezas, sin reservás las determinaciones que adopte, las directrices de actuación que señale, y secundándolo en todo momento sin discutir su autoridad, mientras hechos de una realidad notoria y comprobada no evidencien a ciencia cierta, que va descaminado y que contraría abiertamente la consecución de la realización de los supremos ideales que dieron vida a la organización.

Los adheridos a una organización, deben mostrar al Jefe de ella, que son hombres que lo siguen con una fe sincera, firme e inquebrantable.

* * *

La única manera que existe de acreditar suficientemente que los miembros de una organización tienen fe grande en su Jefe, es la de observar en todo momento mucha disciplina dentro de la organización, hallándose dispuestos a ocupar el puesto que en su seno les sea señalado, a poner en práctica la función o el servicio que se les encomiende, a prestar en un momento dado la colaboración que se les pida con arreglo a su capacidad intelectual o económica, a sacrificar su comodidad, su conveniencia y su egoismo.

* * *

Sin esa fe y sin esa disciplina, toda actuación será completamente ineficaz; y en cambio, con gran fe en los Jefes y con mucha disciplina en las organizaciones, a la larga o a la corta, los resultados prácticos de toda actuación serán, el éxito de alcanzar la realización de los ideales que se defienden, y el logro suspirado del deber cumplido.

Ricardo GONZÁLEZ ALONSO.

CARTAS INGENUAS

CVII

Valdenegrete y marzo de 1934.

Mi siempre querido tío: En mi casa hay gliena saluz, gracias a Dióss; pesetas alguna que otra descarriá y desgusto mucho, que lo malo trae lo regular y lo regular trae lo pior. Ya comprenderá, en sus entendederas presonales, que en tanto y cuanto la cosa política vaya dando tumbás, las cosas particulares de los endividuos van también de tumbo en tumbo, como carreta por pedriza.

Ya habrá leío usté que ha habío crisis; y esto que enantes ponía en pié a tó el mundo, agora es tan indiferente como si al perro del vecino le han cortao la cola. La crisis ha sío pa salir del atajo. Lo que más me ha chocao es que Lerrús fuera a visitar a tres médicos de fama, que debe estar la niña muy grave cuando ha necesitao consulta de médicos, pero me creo que no tié remedio y que ni un veterinario la pone en cura, que es pa mí modo de ver el más indicao.

La verdá mocha es que ca día me va chinchando más tanta crisis, tanto parlamento y tanta política de tente mientras cobro. Así se va al hoyo toa la nación, más que haiga de jefe de menistros a un león de celuloide, como los muñecos de feria, que hace falta un hombre con sentío común y con pantalones, y los de agora son en tó contrarios; y eso de los pantalones es un decir, que sí los llevan, pero no quiero decir eso. Usté me entenderá.

Conforme en toa conformidad con lo que me manda dicir de que eso del Congreso parlamentario de los diputáos, es como un guiso quemao que ya no lo endereza el mejor cocinero, que es menester tirarlo para guisar otra cosa. Tánto cascar, tánto regañar, tánta voiá, tánto cuórun, tánto descursear pa perder el tiempo sin hacer ná, costar muchas pesetas y no gobernar como Dios manda. Paicen cómicos ensayando que no acaban de aprender los papeles. Hay que inventar otra cosa mejor, que toas las naciones más civilizás van enviando el parlamento a la basura y ponen otra cosa de más utilidaz, y sólo en España lo usemos entoavía, porque aquí semos tontos de capirote, y semos lo que los demás no quieren.

Referente a los menistros, le digo que en toas las crisis quedan fuera tres o cuatro por haber metío la pata más de una vez, y en premio se quedan cobrando dos mil durretes pa toa la vida tan guapamente, y el labraor a trabajar pa que tengan ellos dineros y se den güena vida, que los palos son pa quien trabaja y los dulces pa los que no sabe ná de ná; lo cual no es la igualdaz, que nos decían, sino una injusticia muy injusta que es pa sublevar al más tranquilo, que en dos crisis han sío menistros la metá de los españoles y la otra metá primos de solemnidaz.

También le digo que paice que los socialistas desenchufaos quieren dir a la güelga revolucioná por eso de A B C, que se ha portao con sus obreros la mar de bien, pa luego que éstos sean desagradecíos; ¡como socialistas que son! Pues quieren dir a la güelga pa encomenzar la revolución, que yo ya la estoy deseando ende que la anunciaron, que más vale unos días de revolución que estarse muriendo poco a poco. Las cosas amargas tomarlas de un trago.

Agora emprincipará esas memeces que llaman debates políticos en que unos deputaos cretican al gobierno, el gobierno dice que tó lo ha hecho muy bien, unos dicen que sí y otros dicen que nó y otros que me alegro de verte güeno.

Veremos qué pasa en esta semana, y si pa la próxima vivimos o semos tós cadáveres muertos de defunción. Un abrazo le envía su sobrino

Filiberto Castellanos

Por la transcripción
Juan de Cuenca.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

MARIPOSEOS

¡ADELÁNTE!

A la Federación de Estudiantes Católicos de Cuenca

Falanges aguerridas de ardientes Estudiantes
que izáis una bandera tegida de brillantes
urdimbres, matizadas con Ciencia, Fe y Amor;
Llevadla siempre enhiesta, que todo el mundo vea
que no pagáis tributo a la enseñanza atea,
ni arrulla vuestro oído su eco halagador.

Valientes esforzados briosos campeones,
vosotros sois semilla de mil generaciones
que dieron a su Patria renombre de inmortal,
De aquélla que dió Santos su Fe de roca dura,
de aquélla que dió Sabios de tan gigante altura,
que al mundo iluminaron cual lumbre cenital.

Vosotros sois de ésos, seguís su trayectoria,
tenéis el mismo lema, la misma ejecutoria,
los mismos ideales que el genio sublimó;
Por eso nuestra España doliente y «malferida»
de punta de ateismo, os mira complacida
y espera de vosotros la gloria que perdió.

Asid con mano fuerte, ahora, en la carrera
la almaina del trajo, que luces reverbera,
y hended la roca dura bravía del saber;
Y, haciendo mil pedazos sus ásperos peñones,
sacad de sus entrañas, de Ciencia los filones,
para la sien de España con lauro embellecer.

¡Avantel, legión fuerte y honrosa de Titanes;
¡avantel, y que no cejen los férvidos afanes
con que marcháis briosos de la bandera en pos;
¡Avantel, que si el lábaro en vuestra mano ondea,
y siempre, como ahora, luchàis en la pelea
el triunfo será vuestro. ¡¡Daróoslo España y Dios!!

VENTOLERA.

Manifiesto a las Juventudes españolas para el Congreso de la Juventud de Acción Popular

¡Juventudes de España!

En los primeros días del próximo abril, la Juventud de Acción Popular celebrará un magno Congreso, que ha de culminar en el acto de clausura de El Escorial el día 8 del mismo mes.

Ante las viejas y austeras piedras que nos hablan de una España grande, las Juventudes de Acción Popular van a hacer profesión de fe en España, porque creemos en su porvenir, porque estamos dispuestos a continuar su historia gloriosa, lejos de la corrupción de la política vieja y del sectarismo marxista, que ha estado a punto de hundirla en la ignominia.

Misa de campaña por los caídos, mártires del ideal. Mitin y aclamación de las conclusiones. Manifestación cívica y homenaje a nuestro Jefe supremo, José María Gil Robles, salvador de España. Comida al aire libre. Competición deportiva. Abrazo de hermanos entre todas las regiones de la vieja España. Miles de estandartes al viento, de cada pueblo, de cada Centro, con sus colores tradicionales. Virilidad, seguridad en el triunfo. ¡Eso será el día 8 de abril!

A todos los jóvenes españoles invitamos a que se sumen a este movimiento de las Juventudes de Acción Popular; a nuestros hermanos de las clases medias, de las clases obreras especialmente, nos dirigimos; porque Dios ha reservado a nuestra generación el estructurar un mundo nuevo en que, lejos del capitalismo egoista y del marxismo destructor, la justicia social una en apretado lazo a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción de España.

¡Juventudes de la nueva España! ¡Por Dios y por España, a El Escorial el día 8 de abril!

* * *

Puntos de la J. A. P.

1.° Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.

2.° Disciplina.—Los jefes no se equivocan.

3.° Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.

4.° Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola.

5.° Familia cristiana frente a moderniamo pagano.

6.° Fortaleza de la raza.—Educación premilitar.—Abolición del soldado de cuota.

7.° Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.

8.° El amor a la región, base del amor a España.

9.° Especialización.—Más preparación y menos discursos.

10. Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoista, ni marxismo destructor.

11. Mas propietarios y más justa distribución de la riqueza.

12. Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos.—El que no trabaje que no coma.

13. Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.

14. Reconstrución de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.

15. España, fuerte, respetada en el mundo.

16. Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.

17. Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.

18. Ante los mártires de nuestro ideal: *¡Presente y adelante!*

19. Ante todo, España, y sobre España, Dios.

Residencia de Estudiantes "OIKOS„

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: **D. Alberto de la Muela.**

Gran mitin de la Juventud de Acción Popular

Para preparar la asistencia de las juventudes al congreso que ha de celebrarse en el Escorial, se ha organizado un gran mitin que tendrá lugar el día 17 de los corrientes a las seis y media de la tarde en el Salón-Teatro de La Merced, y en cual intervendrán como oradores:

Señorita: Angelita Lucas Escamilla.

D. Conceso Coso Langa.—(Presidente de la J. A. P. de Cuenca).

D. Enrique Cuartero Pascual.—(Diputado a Cortes).

D. Pablo Ceballos.—(De la Comisión organizadora de este Congreso).

SOBRE MASONERIA

¡Hay que perseguir la inmoralidad en sus focos!—La pornografía clandestina en las logias.

(Del semanario *Los Hijos del Pueblo* copiamos los siguientes párrafos del artículo que con el título anterior se publica con la firma del docto Juan Tusquets).

Hoy me propongo exponer una elevada verdad moral, partiendo de una historia demasiado verídica. La historia nos informará de la degradación, a que han llegado las logias masónicas de España. Y la lección filosófica que de ella saquemos, será la siguiente: La Moral naturista, la Moral sin Dios conduce a los peores extravíos.

La moral de los masones

Así lo proclama el verbo del masonismo español, D. Miguel Morayta, en el mensaje que leyó a la «Asamblea de representantes del Grande Oriente Español» en la noche del 18 de Junio de 1912. *El hombre*, dice, *no necesita que Dios le enseñe lo bueno y lo malo; se lo dicta su naturaleza y su conveniencia, y la satisfacción o el disgusto que le producen sus propios actos y los actos de los demás. A veces corresponde a una religión absurda una moral excelente.* Y dos años más tarde, en la noche del 18 de Junio de 1914, aclaraba en forma radicalísima los anteriores conceptos diciendo: *La moral fundada en las leyes de la Naturaleza satisface las dos tendencias primordiales del hombre: el egoismo y el altruismo. Excita a ayudar a la expansión de los demás y al acrecentamiento de su Vida, a fin de poder expansionarnos nosotros mismos y acrecentar nuestra propia Vida. El culto de la Vida. El culto de la Vida bien comprendido, bastará para dirigir nuestra conducta privada y nuestra conducta pública, y por lo tanto, para proporcionarnos todos los goces o toda la felicidad que nuestro organismo resiste.*

. . . . . .

Consecuencias de la moral atea

Muchas veces han mostrado los propagandistas católicos qué consecuencias brotan de los principios morales naturalistas. ¿No será mejor que hablen los mismos interesados? Cedamos la palabra a los masones. En los discursos ya mencionados, Morayta ataca el voto de castidad, «contrario a la naturaleza humana, motivo de desórdenes inevitables y causa de enfermedades maléficas», declara que «la Moral entre los hombres pasó por las mismas etapas, por las mismas fases de la Moral de los irracionales»; combate la indisolubilidad del matrimonio, y se permite frases de cínico epicureismo.

Dóciles a su pontífice máximo, los talleres de España han luchado sin tregua por la implantación del libre amor, el divorcio, la coeducación, la iniciación sexual, y su labor tenaz se ha visto coronada por el éxito. Morayta felicitaría a sus legiones, si pudiese leer esa Constitución que recoge la mayor parte de las aberraciones de la moral naturista, y visitar las numerosas escuelas en que no se habla de Dios y se expone a la niñez lo que recaló la misma Naturaleza.

La pornografía en los talleres masónicos

Quizá Morayta se sonrojase. No precisamente en las Cortes o en la escuela. En los antros tenebrosos de las logias. La desfachatez masónica llega a extremos inconcebibles. Las logias son hoy tertulias en que se propagan los principios más abyectos, y se recomiendan los actos más soeces. Concretemos. En la logia Minerva, de Barcelona, se ha debatido recientemente el tema «Rusia y la destrucción de la familia». Tengo ante

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El. 10/3/1934.

mis ojos la «plancha» del ponente. He aquí sus conclusiones:

Primera.—Que el rompimiento de vínculos familiares egoístas sería un gran bien para la Humanidad, si ésta, en su constante evolución, hallare el medio de suplirlos por un mayor desarrollo del espíritu de confraternidad. Segunda.—Que si los resultados de tales uniones fueren los indicados por la Iglesia, el pecado de incesto cabría calificarlo de monstruoso; pero ¿cómo es que las mismas consecuencias degenerativas no existen entre los irracionales, ni en algunas tribus salvajes, cuyos individuos, al enviudar, se reunen con sus respectivas madres? Tales son, Venerable Maestro y queridos Hermanos, los puntos que constituyen el tema que me permito someter a vuestro juicio, esperando que vuestras apreciaciones serán la luz que disipe mis dudas. Entre los Venerables que asistieron a esta serie de «Tenidas» figuran D. Guillermo Cedrón y D. Alberto Corsi.

.....obra en mi poder el documento citado que no me atrevo a estampar íntegramente por las repugnantes indecencias que contiene.

En la logia «Democracia», que radica también en el Ateneo Fénix de Barcelona, y que preside el Venerable D. Bartolomé Muntané Cirici, han tenido lugar unas «amenas controversias» dentro de la más sincera fraternidad sobre algunos artículos del Código de Moral masónica. Los autores alegados con mayor frecuencia son Diderot, Frend, el doctor A. González y *nuestro* doctor Marañón. La ponencia se ha publicado en el Boletín secreto del grupo o logia «Rectitud». Se mofa, con groseras expresiones, del celibato sacerdotal, y añade: *Deshonrar a una mujer no es tener con ella relaciones fuera del matrimonio, sino tomarla a la fuerza.* Acerca de la educación de los hijos da consejos que no puedo transcribir.

Poco me costaría evidenciar que ese ambiente pornográfico no se reduce a las logias barcelonesas. A tales extravíos conducen los principios de Morayta. ¿Qué confianza puede inspirarnos la campaña antipornográfica iniciada por el ministro de la Gobernación? Las raíces del mal están en los talleres masónicos orientados, precisamente por D. Diego Martínez Barrio, supremo caudillo de la secta en España.

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII.

Para informes: en el piso principal de la indicada casa.

FABRICAS IMPORTANTES de abonos buscan representantes locales bien relacionados con comerciantes y agricultores.

Solicitudes con antecedentes y referencias a Progreso 9, Anuncios, Madrid.

Los entierros Católicos

Días pasados visitó una Comisión al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, con objeto de rogarle autorizase la celebración de los entierros católicos conforme se hacían anteriormente.

Los visitantes salieron muy complacidos de la visita hecha a la primera Autoridad de la Provincia la cual autorizó a que como autoriza la Constitución se celebren los entierros católicos, sin más requisito que el de avisar al Gobierno Civil de cuantos sepelios se efectúen en dichas condiciones.

Por ello las representaciones de las Hermandades se reunirán para que estas vuelvan a citar, concurriendo con velas y cetros a los entierros de los hermanos fallecidos pasando las correspondientes citaciones.

Nos complace la decisión adoptada por el Sr. Gobernador, restableciendo una costumbre que solamente como medida de sectarismo fué adoptada por uno de sus antecesores, pretestando medidas sanitarias, por ello reciba nuestro más sincero aplauso, por haber amparado un derecho de la mayoría del vecindario conquense.

Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 20

CUENCA

PRO INFANCIA

La coeducación

Tiempos modernos. Necesidades nuevas. Técnicas cada vez más depuradas. Rendimiento máximo si máxima fué la orientación previsora.

Complejidad de la vida moderna que lleva a la mujer a actuar en diferente plano al que actuaron nuestras abuelas. Necesidad absoluta de fundamentar una sólida educación moral.

Ya hemos expuesto en artículos anteriores que el único valor que merece tal nombre sobre todos los demás, es el valor moral. Sin él se nos viene abajo todo el edificio social por falta de base. Además es el que elevará a la sociedad al más alto grado de perfeccionamiento y de sana humanidad.

El valor moral subsiste siempre cualquiera que sea las condiciones del individuo que lo posee y además su provechosa influencia beneficia a la sociedad entera. Es un valor positivo que resiste a todas las pruebas, a todas las hecatombes proyectando su luminoso resplandor en todas direcciones.

Por esto, debemos esforzarnos en dotar de él a los niños, convencidos de que ningún otro legado que pudiéramos hacerles tendría tal importancia.

Es tan grande que el hombre sepa ser hombre y la mujer sepa ser ni nada más ni nada menos que ser mujer...

A nuestro juicio, uno de los medios más eficaces para dotar a la Humanidad de seres conscientes y serenos ante todo lo que venga, con plena conciencia y responsabilidad de sus actos, con un alto valor moral, es acostumbrarles con el ejemplo desde la más tierna edad a la casta convivencia de los sexos, mediante la coeducación.

Hoy está implantada la coeducación en casi todos los países de Europa—en algunos exclusivamente—y en los de América. Según los experimentadores con los más halagüeños resultados. En España, prácticamente, hace más de treinta años que se practica, aunque no de un modo sistemático, en los Liceos, Academias e Institutos Técnicos, cuando las jóvenes que deseaban una cultura más amplia y sólida que la que podían adquirir en las Escuelas primarias, sencillamente se matriculaban en estos centros.

En la enseñanza primaria, ya se va ensayando con buenos resultados. En Barcelona hay grupos donde funcionan todas las clases en coeducación. En otros se va estableciendo gradualmente, empezando por los párvulos. En estas Escuelas, los resultados son altamente satisfactorios. En el grupo núm. 4 de la Plaza de España, donde actuamos, hemos sido encargada de la clase de coeducación, con niños de ocho a once años. Y podemos decir otro tanto.

Al principio niños y niñas se miraban con recelo, con miedo más bien. Los niños tenían a menos colaborar con las niñas. Y éstas se sentían humilladas y acobardadas ante los niños. Y es, que traían los viejos prejuicios del ambiente, donde no se consideran los sexos como colaboradores en el trabajo, sino como antagonistas. No ven al principio dos elementos coordinables, sino dos enemigos en lucha perpetua que han venido al mundo a pelearse... Es preciso que todo esto acabe, mediante una razonable educación.

Hoy la obra, está encauzada. Los niños van perdiendo esa rudeza y agresividad, con aires de superioridad retadora, mientras que las niñas, despojadas de ese miedo ridículo y excesiva timidez, se van mirando como hermanos de esa gran familia que formamos en la clase. Mis niños saben ser amables y corteses con las niñas, respetarlas y apreciarlas como compañeras de trabajo y recreos.

Ya jugamos amistosamente todos reunidos en los recreos, viendo como la cosa más natural del mundo que vivamos en la Escuela como viven en la casa: Hermanos y hermanas del mismo hogar reunidos sin suspicacias ni recelos, en franca cooperación de aspiraciones y empresas.

Cualquier incidente que surge, bien por las lecciones ocasionales de la clase o del mundo lo contentamos, lo juzgamos, vamos acostumbrando a los niños y niñas a que piensen y sientan rectamente y obren conforme al deber y la sana moral.

Cada uno expone sus puntos de vista, sus deseos, sus gustos, y van acostumbrándose a ver el pró y el contra de cada cosa, respetando los gustos y opiniones ajenas. En esta posición es más fácil de hacer un estudio a fondo de necesidades, caracteres, gustos y aspiraciones de ambos sexos, que comprendiéndose más se aprecien mejor.

De cuando en cuando con carácter reservado, se hacen observaciones o advertencias a niños o niñas separadamente para hacer más eficaz el procedimiento y allanar el camino. Incluso muchas veces llegamos a implantar problemas y ejemplos de la vida real para que ellos los resuelvan según su criterio.

Para que la coeducación dé su más óptimos frutos es preferible empezarla por el párvulo y seguirla progresivamente hasta la completa formación de los jóvenes. Este es el método que siguen en Dinamarca y nos parece el más apropiado. Pero esto plantea otros problemas a resolver con toda precisión y la precaución más exquisita: la educación sexual, que debe llevarse a cabo con tacto y prudencia.

Sin esta segunda parte no tendría la coeducación toda la eficacia debida. Por suerte o desgracia, en la edad escolar, es bien fácil lo que cabe hacer respecto a este asunto: verdad, prudencia, naturalidad en las explicaciones, de todo cuanto directa o indirectamente se relacione con estas cuestiones. Tal es nuestro criterio en armonía con las modernas corrientes educativas, como expusimos en síntesis en un artículo anterior al hablar de «La verdad en la educación».

Creemos que la educación sexual bien dirigida—para ello hay infinidad de libros graduales, la mayoría de alto valor pedagógico, escritos por educadores insignes, médicos y psicólogos, que puede consultar quien le interese. Todos ellos van citados en el libro del Dr. Lafora, relativo a este tema—es el mejor medio de inmunizar a la juventud de los peligros de ese magno problema, máxime si se ha ido acostumbrando desde pequeños a la convivencia casta de los seres, despojando ésta del picaresco misterio en que todo ello va envuelto al contarlo de unos a otros. Más naturalidad y menos malicia. Nada hay malo. Todo es bueno como creado por Dios. La suspicacia, la malicia, «la sal y pimienta», es lo que encuentra malo hasta la cosa más insignificante y natural.

En una visita que hicimos hace poco a los orfanatos de Barcelona, la Religiosa de la Casa de Maternidad, Directora de las Escuelas, se mostraba partidaria decidida de la coeducación. Y está implantada en todos los grados. «Al hacerme cargo—decía—de la Dirección, noté que niños y niñas se miraban como enemigos, sintiendo tempranos rubores y temores infundados. Ver al sexo contrario, era poco menos que ver al diablo...»

«Y hubo que acabar con todo esto, mediante la coeducación. Hoy niños y niñas son compañeros en la Escuela, como después lo serán en el taller, en la fábrica, en el Instituto o la Universidad...». Sabias palabras de una eminente psicóloga, tan conocedora del alma humana con sus vicios y virtudes.

Y si la vida ha de reunir a los seres que fueron formados para llevar una vida en común; si las circunstancias de la vida moderna han de reunirlos en el obrador, en el taller, en la calle, en la Universidad. ¿Para qué esa rigurosa separación de sexos cuando lo que hay que enseñarle es a convivir castamente, dignamente, moralmente? Si se educan entre recelos y temores, ocultándoles todo, dejándoles que falseen todo por su cuenta y que sólo vean en el sexo contrario lo último que han de ver precisamente, no sabrán mirarse como compañeros, como camaradas, como hermanos o castos amigos.

Y no creemos que el hombre salga ganando nada con esto; pero la mujer mucho menos.

Si no ha tratado nunca a los hombres, ¿como reaccionará después al enfrentarse con ellos en la vida? La fortaleza femenina no debemos buscarla en ocultaciones o cerrojos. Téngase en cuenta que no hay muralla comparable a la firmeza de una sólida y recta educación...

María Luisa VALLEJO.

Barcelona, enero de 1934.

Vendo zafra para aceite de 60 a 120 arrobas y de 7 arrobas. Razón: José Cobo, 27, 2.º.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

González Palencia a América

Nuestro colaborador el catedrático de la Universidad Central don Angel González Palencia ha sido llamado a la Universidad de Stanford, en California, para explicar un curso de Literatura Española.

El ilustre arabista ve así honrados un vez más su vocación de estudioso y sus esfuerzos constantes por sacar a la luz del día los grandes valores literarios e históricos de nuestra nación.

Siempre es una satisfacción para nosotros, como españoles, ver apreciados fuera de casa los merecimientos de nuestros hombres; pero cuando se trata como ahora de uno tan nuestro, por la doble razón de afinidad espiritual y paisanaje, sube de punto ese regocijo, como si nos correspondiera a nosotros una buena parte del homenaje que se le rinde.

González Palencia nació aquí, se formó en nuestro Seminario donde no pudieron sospechar probablemente que el nombre y la fama de aquel muchachillo, a quien familiarmente llamaban El Rojo, traspasaría una vez los mares para llegar a América.

En estos momentos navega ya con rumbo a aquellas tierras. Ya sabe él qué sincera es nuestra participación en sus alegrías y que de verdad le deseamos acierto en la digna misión que se le ha confiado.

Juan Molina de la Torre

ABOGADO

Especialidad en materia de servidumbres

Consulta de 10 a 1

Andrés de Cabrera, 24, 2.º

CUENCA

PLAUSIBLE IDEA

Por varias personas devotas de Nuestra Coopatrona la Virgen de los Angustias, se ha abierto una suscripción para efectuar en su ermita obras de gran utilidad para el servicio de la misma y beneficio de los devotos que diariamente acuden a tan espiritual paraje.

Hoy publicamos la primera relación de donantes que contribuyen a la construcción de la marquesina de dicha ermita.

Cuenca como siempre sabrá responder a tan meritísima iniciativa.

	Pesetas
Don Félix Sáiz.	25,00
Un devoto.	10,00
Don Miguel Martínez. . .	25 00
» Luis Martínez Kléiser.	25,00
D.ª Carlota Pedraza. . .	10,00
Don Alfonso Merchante. .	5,00
» Jesús Merchante. . .	5,00
Un devoto.	5,00
Don Pedro de la Muela. .	5 00
» José Albalate. . . .	5,00
» Daniel Cano. . . .	5,00
» Rafael Mombiedro. .	5,00
» Eusebio Muñoz. . .	5,00
» Angel Nieto. . . .	2,00
» Mariano Nieto. . .	5,00
» Cecilio Albendea. . .	5,00
» Pedro y Aureliano de Orbe.	5,00
» Luis M. Falero. . .	5,00
» Cayo Conversa. . .	5,00
» Ramón Sanchiz. . .	5,00
D.ª Narcisa Morales. . .	5,00
» Carmen Cavero. . .	5 00
» María Solera. . . .	5,00
» Concepción L. Fontana.	3,00
» Amalia Muñoz. . . .	5,00
Viuda de D. Pedro Serrano.	25,00
D.ª Antonia López Cobo. .	5,00
» Manuela Cañada de López Cobo.	5,00
» Concepción Rozas. .	5,00
» Tomasa García. . .	5,00
Señora de Machetti. . .	5,00
D.ª Amparo Hortelano. .	5,00
D. Enrique Rubio. . . .	5,00
D.ª Joaquina Nieto. . .	2,00
» Carmen Nieto. . .	2,00
» Antonia Nieto. . .	2,00
Don Antonio Cañas. . .	5,00
» José Echavarría. . .	5,00
» Federico Viejobueno. .	3,00
» Darío Castillo. . . .	3,00
D.ª Margarita Cruz. . .	3,00
» María Escribano. . .	3,00
» Concepción Martínez Durango.	3,00

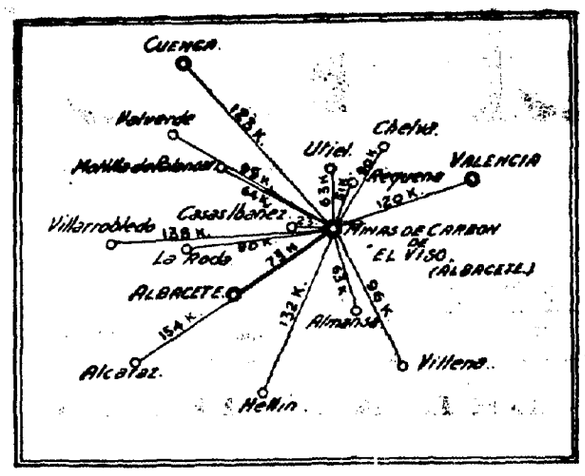

MINAS DE CARBÓN

"El VISO" (Albacete)

Precio en MINA cribado 20 pesetas tonelada

Acaban de ponerse en explotación estas minas, que representan una riqueza importante de cuyo caudal irá un 90 por 100 a manos de obreros, transportistas y consumidores.

Sea usted patriota

y mire como algo muy suyo el momento de ayudar a que esta riqueza pueda influir en el engrandecimiento de la provincia que ahora se podrá estimar y conocer más que nunca.

Solicite muestra de este carbón y realice pruebas en lo que Vd. precise consumir para COCINAS, FRAGUAS, CALDERAS, CALEFACCION, y todo servicio donde se consuma carbón mineral como combustible, natural o transformado en aglomerados o briquetas.

Si ayuda a consumir este carbón ayudará a producir riqueza, y facilitar trabajo, siendo Ud. el primer beneficiado por la economía que obtenga.

CONSULTAS A

Sr. Administrador de Minas "EL VISO,,

Saturnino López, 17 **ALBACETE**

DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador : : ::

Se admiten géneros para su confección

SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela; y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendré el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrán encontrado su sastre, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

s. s. s. q. e. s. m.,

SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 — 14, CARRETAS, 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO — Librería Evangelio

Mariano Catalina, 45.—CUENCA — M. Catalina, 51.—Cuenca

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	155.153'50	140.183'84	271.655'57
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.371'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.891'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.575.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253,09	7.364.709'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dcha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El. 10/3/1934.

¡ATENCION!

No deje usted de pasar por la FERRETERIA **LA LLAVE** y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico.

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferretería LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34 — CUENCA

Convento Josefinas. . .	5 00
Una devota.	5,00
Don Rafael Ramirez . .	5 00
» Santos Lázaro Cava.	5.00
» Eugenio Morcillo. . .	5 00
» Francisco Luces. . .	5,00
D.ª Soledad Pando. . .	1.00
Don Ricardo Carrillo. . .	5,00
» Leopoldo Vera. . .	5,00
D.ª Mercedes Lázaro. . .	2,00
Don Cayo F. Conversa. .	5.00
» Amancio Ruiz de Lara.	3,00
» Nicasio Guardia. . .	5,00
» Félix Pérez García. .	5,00
Una devota.	5,00
Don Juan Tejero. . . .	2 00
» Felipe Soria. . . .	2,00
» Pascual Martínez Gallego.	5,00
Total. . .	356,00

Cantidad que obra en poder del señor Secretario de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

Conquense que retorna

Nuestro querido amigo, paisano y antiguo compañero en la prensa, el ilustrísimo señor D. Mariano Lacambra García, Magistrado jubilado como otros varios señores, durante el famoso bienio Azaña, con honores y sueldo regulador de Presidente de Audiencia provincial despues de una larga ausencia de más de veinticinco años, regresa con su familia a esta su ciudad natal de Cuenca, para fijar en ella su definitiva residencia, que ha establecido en el piso segundo de la casa núm. 59 de la calle Ramón y Cajal, antes San Francisco.

Con verdadero cariño, damos la más cordial bienvenida a tan distinguido como ilustre hijo de Cuenca, quien merced a sus estudios, ha ingresado por oposición en diversas carreras del Estado, habiendo alcanzado en la Magistratura un alto y merecido puesto.

Seguramente al revisarse los expedientes de las jubilaciones de toda clase de funcionarios, como así está acordado por el Gobierno, nuestro paisano señor Lacambra García, será uno de los primeros que retornen a un distinguido puesto de la carrera judicial en la que nos consta ha dejado huella brillantísima de una acertada y justiciera actuación, especialísimamente en la Audiencia de Murcia por mas de tres años.

De todas formas, según nos manifiesta el Sr. Lacambra García, no levantará la casa cualquiera que sea la población donde su carrera lo lleve al reingresar nuevamente en ella.

Nos congratulamos de volver a tener entre nosotros a tan distinguido paisano y le deseamos tanto a él como a su distinguida familia una estancia en ésta llena de felicidad.

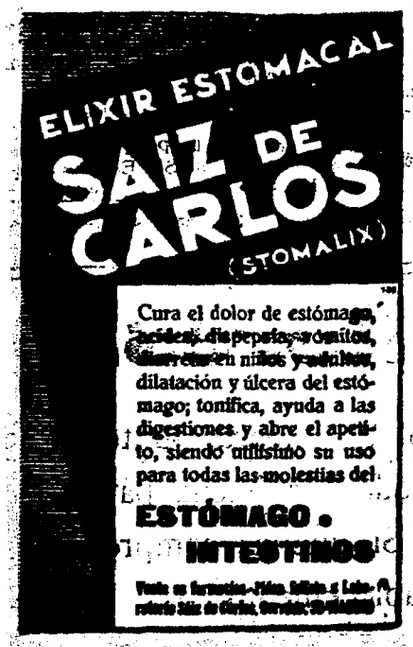

Un acto político importante

La Junta general de «Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca», acordó denominarse en lo sucesivo, «Acción Popular Agraria de Cuenca».

El pasado domingo 4 de marzo, tuvo lugar en esta capital y en el Teatro de la Merced, la primera Junta general de todos los adheridos en la provincia a la organización política de «Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca», a la que concurrieron numerosos asociados de la capital y representación de muchos pueblos de la provincia, entre otros, de Tarancón, Priego, Huete, Belmonte, Villamayor de Santiago, Uclés, Pozo Rubio, Casasimarro, Cañaveruelas, Torrecilla, Moya, Villora, Cañada Juncosa, Pedroñeras, y la adhesión telegráfica de la mayoría de ellos, además del delegado en Madrid D. Conceso Coso Langa y del Diputado a Cortes por Cuenca, perteneciente a la minoría Popular Agraria, D. Enrique Cuartero Pascual.

La Asamblea que resultó muy brillante, animadísima y llena de entusiasmo, trató los siguientes puntos, comprendidos en la orden del día:

1.º Aprobar o desaprobar la gestión del Comité provincial.

2.º Aprobar o rechazar las cuentas del anterior ejercicio de 1933.

3.º Aprobar o rechazar los presupuesto para el ejercicio de 1934.

4.º Elegir las personas que han de formar el Comité directivo provincial.

5.º Señalar el plazo de la gestión de dicho Comité.

6.º Fijar el plan de trabajo para el presente año de 1934.

7.º Ratificar o proponer modificaciones de los Estatutos de 4 de enero de 1934;

y 8.º Sustitución del nombre de «Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca», por el de «Acción Popular Agraria de Cuenca».

Los acuerdos tomados por aclamación unánime fueron los de aprobarla gestión del Comité provincial, contenida en la memoria leída por el Presidente; aprobar las cuentas, según el estado demostrativo de las mismas, leído por el Tesorero; aprobar los presupuestos para el ejercicio del 1934, leídos por el propio Tesorero; fijar el plan de trabajo para el presente año, conforme a la propuesta leída por el Secretario; ratificar los nuevos Estatutos de la Agrupación de 4 de Enero pasado; sustituir el nombre actual de la organización, por el de «Acción Popular Agraria de Cuenca»; y señalar por dos años el plazo de la gestión del Comité directivo provincial, eligiéndose para formarlo, a las siguientes personas:

Presidente: D. Ricardo González Alonso.

Vicepresidente 1.º: D. José Niño Astudillo.

Vicepresidente 2.º: D. Juan Ramón de Luz Sáiz.

Secretario: D. Cesáreo Martínez Recuenco.

Tesorero: D. Joaquín García de la Rosa.

Vocal 1.º: D. Germán Olarieta Crespo.

Vocal 2.º: D. Daniel Olivares Atienza.

El acto, (después de unas breves palabras pronunciadas por el Diputado a Cortes Sr. Cuartero, dando cuenta de la actuación parlamentaria de la minoría Popular Agraria y haciendo su leal protesta de que siempre y en todo momento él se debe a la organización de «Agrupación Ciudadana y Agraria», que lo designó candidato como afiliado a ella desde sus comienzos, y que está dispuesto a servir los intereses generales de la provincia a través de los ideales que encarna esta entidad política), finalizó con el acuerdo de dirigir al jefe de la Ceda y de Acción Popular, D. José María Gil Robles, un telegrama de adhesión cariñoso que dice así:

«Celebrada con gran entusiasmo la primera Asamblea provincial de Acción Popular Agraria, como fin de sus trabajos, acuerda dirigirle este despacho de saludo cariñoso, significándole que ratifica su adhesión a la política de patriotismo que representa la CEDA, y proclama su gran fé y entera confianza en la actuación de su jefe, que es el nuestro, seguros de que todo lo sacrifica por la mejor defensa de los ideales supremos de Dios y España.

El Presidente Ricardo González Alonso».

A la salida se hicieron varias fotografías a los que asistieron a la Junta en unión del nuevo Comité directivo y del Diputado a Cortes Sr. Cuartero.

Si quiere vestir elegante visite la

Casa Martí. Sastrería

Donde con el mayor gusto y esmero se confecciona toda clase de prendas a la medida.

Especialidad en trajes y abrigos para Señoras, a precios baratísimos

Para convencerse visiten esta casa

Se garantiza el corte.

CONSULTEN PRECIOS

CASA MARTI

Mariano Catalina, núm. 5

VALDEOLIVAS

DE TEATRO

Dentro de la mayor especiación hase representado en el «Teatro Infantil» el drama en cuatro actos *Los dos sargentos* y el bonito sainete *Los tres estudiantes*. La función resultó brillante, especialmente el drama en el que aficionados locales lucieron sus dotes artísticas. El reparto estuvo a cargo: Sargento Guillermo, Julián Vaca; sargento Roberto, Atanasio Torralba; Ayudante, Antonio Ocaña; Mariscal y Federico, Mariano de Manuel; Valentín y Tomás, Teodoro Morillas; Gustavo, Esteban Castañeda; Teniente, Fortunato Vaca; Adolfo y Enrique hijos de Guillermo, Tomás Torralba y Felipe Gascueña; Cabo, Joaquín Sánchez.

El público con su aplauso premió la labor de todos que llegó hasta arrancar las lágrimas de los concurrentes en algunos momentos emocionantes.

Siendo propósito de estos aficionados continuar dando alguna que otra función para allegar recursos para tan humanitario fin, con el perdón consiguiente se ruega a las personas pudientes nos honren con su presencia en las funciones sucesivas por lo que quedaremos altamente agradecidos.

Y como final, yo, en nombre de mis compañeros de afición y en aras de ese gran ideal caritativo doy las gracias a los que con su óbolo han contribuido y contribuyan a tan alto y espiritual fin al que, como de público y notorio se sabe se destina.

Antonio OCAÑA.

Valdeolivas, 1 marzo 1934.

AYUNTAMIENTO

Por acuerdo de la Corporación Municipal de 26 de febrero último se saca a tercera subasta el aprovechamiento de 1.190 pinos que cubican 2.150 metros de madera del monte «Cerro Candalar» número 131 del catálogo perteneciente al Municipio de Cuenca bajo el tipo de tasación de 43.000 pesetas y plazo de un año, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el suplemento al *Boletín Oficial* de la Provincia correspondiente al 16 de Octubre último y disposiciones vigentes, pudiendo presentarse las proposiciones en sobre cerrado y arregladas al modelo inserto en dicho pliego en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior a la subasta de nueve de la mañana a una de la tarde. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 de abril a las once de la mañana en el Palacio de la Diputación Provincial siendo de cuenta del rematante todos los gastos que se originen, los de inserción de anuncios y los de gestión técnica.

* * *

Por acuerdo de la Corporación municipal se saca a tercera subasta el aprovechamiento de 190 pinos que cubican 700 metros de madera en pie y 147 estereos de leña de copa localizados en el cuartel C. del Monte Ensanche Buenache núm. 109 del Catálogo perteneciente a este municipio y por el plazo de un año bajo el tipo de tasación de 14.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el suplemento al *Boletín Oficial* de la provincia núm. 124 correspondiente al día 16 de Octubre último y demás disposiciones vigentes, debiendo depositarse en Arcas municipales, en la Caja general de depósitos o en sus Sucursales el 5 por 100 del importe de la tasación la apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio de la Excelentísima Diputación provincial el día 3 de Abril próximo a las 11 de la mañana, pudiendo los interesados presentar proposiciones todos los días hábiles de 9 de la mañana a 1 de la tarde hasta la anterior a la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento de Cuenca.

OPOSICIONES

Carrera Fiscal. 20 plazas. Instancias hasta el 26 de marzo. *Preparación*, 100 pesetas mes. «Contestaciones» Reus, 100 ptas.

Banco de España. 150 plazas. Instancias hasta 31 de octubre. No se exige título. *Preparación*, 40 ptas., mes. «*Contestaciones Reus*» 20 ptas.

Mecanógrafas de Marina. Próxima convocatoria. No se exige título. Edad 18 a 45 años. Preparación Contestaciones.

Interventores de Ferrocarriles. Instancias hasta 31 de marzo. *Preparación*, 60 ptas., mes. «Contestaciones» 100 ptas.

Auxiliares de Hacienda.—Preparación, 30 ptas., mes. «Contestaciones Reus», 15 ptas. *Nueva obra sintética y ejercicios prácticos*, 8 ptas.

Oficina de colocación de Madrid. 6 plazas 8.000 ptas. y 8 con 4.000. No se exige título. Instancias hasta abril. Preparación. Libros.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionados para alumnos, etc.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12. 250. —Madrid.

LA SEMANA SANTA

Por acuerdo de la mayoría de las Hermandades de Semana Santa se celebrará ésta, con la solemnidad de años anteriores. Esperamos que el Comercio ayudará a las hermandades a que las procesiones resulten de gran esplendor.

La Santa Biblia

V

Job y los Salmos

Edición católica de la SANTA BIBLIA. Editorial Fénix. Madrid.—El número que acabamos de recibir es el correpondiente al tomo V de la obra.

Comprende los libros sagrados de Job y de los Salmos, resultando un volumen tan elegante y bien editado como los cuatro tomos anteriores, pues su esmerada impresión juntamente con el tipo de letra empleado, así como las preciosas láminas en tricomía y en negro, ponen de relieve el sumo cuidado que en la edición de esta hermosa obra han puesto los editores.

Nada digamos, por añadidura, de las notas y aclaraciones con que vá ilustrado el texto bíblico, pues no solo no desmerece de las que hemos admirado en los anteriores tomos, sino que cada vez notamos la mucha erudición, la precisión minuciosa y la concienzuda selección que el adaptador va acreciendo más y más en cada tomo que sale a la luz pública.

Nada extrañamos el favor que el público viene dispensando a esta primorosa edición de la SANTA BIBLIA, pues su adquisición por tan bajo precio como el que han puesto sus editores a cada tomo (1'25), hace conjeturar que no tardarán mucho tiempo en agotarse todos los tomos de esta elegante edición en todas las Librerías y Kioscos que lo venden por toda España.

Creemos hacer un favor a nuestros lectores al recomendarles adquieran rápidamente esta obra, que no debe faltar en ningún hogar católico y que tantos alientos y bendiciones ha merecido de los Prelados españoles.

Véndese en Cuenca, en la Librería católica de D. Rafael García.

Auto-Encendido — Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio.

Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinámos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 5 50 pts.
Id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 50 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63.'— CUENCA. (Frente a la Catalana)

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas. — Panteones.—Sarcófagos. — Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000 000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Segurocontra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanillas, Andas y cuanto se necesite para - - - - el Culto Divino - - - -

PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

CARBONES

DE ENCINA :-: CISCO — HULLAS DE FRAGUA Y

ZARAGALLA Y HERRAJ — VAPOR :-: COK DE GAS

LEÑAS ANTRACITA :-: — :-: PUERTOLLANO :-:

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3

Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras; decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 51, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El: 10/3/1934

ULLOA-Optico
Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

Velada de la Federación de Estudiantes católicos de Cuenca en honor de su Angélico Patrono, Santo Tomás de Aquino

Con inusitada brillantez se celebró la velada que en honor de Santo Tomás de Aquino organizó la Federación de Estudiantes católicos de Cuenca.

El amplio salón del cine Royal se vistió de gala; en su recinto se sentía latir el espíritu de nuestras históricas tradiciones, toda el alma de la raza hispana; en la amplitud de sus naves una agitada muchedumbre daba muestras de un entusiasmo fervoroso, entusiasmo que quedó patentizado en las cálidas ovaciones con que fué acogida la presencia del Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, D. Juan Martino, a quien acompañaban los Sres. Consiliario, don Eloy Martínez de Toro, el Secretario de la Federación y los conferenciantes Srta. Adalid, Srta. Angelita Lucas, Srta. Pérez Ruiz y el distinguido e infatigable propagandista, Vicepresidente de la J. A. P. de Madrid e insigne ingeniero industrial D. José Pérez de Laborda.

La velada se sujetó al siguiente programa:

1.° «Himno a Cuenca», Orfeón.
2.° «Rasgos biográficos de Santo Tomás», Srta. Adalid.
3.° «Sólo a ti», (poesía), señorita Pérez Ruiz.
4.° «La Bañosa» y «Canción popular», Orfeón.
5.° Explicación de nuestro lema y presentación del orador, señorita Lucas (Angelita).
6.° Conferencia del Sr. Pérez Laborda.
7.° Cierre de velada, Sr. Martino, Presidente de la Federación.

DISCURSOS

La bibliotecaria de la Federación Srta. Adalid, presentó un trabajo histórico del Angel de las Escuelas acabadísimo.

Con dicción correcta y galana de forma, hizo desfilar ante la numerosa concurrencia, la gran figura de Santo Tomás cristianizando la filosofía del Estagirita, luchando con la escuela tradicional, y levantando sus dos monumentos imperecederos, asombro de las generaciones, conocidos con los nombres de «Suma contra gentes» y «Suma Theológica».

La Srta. Adalid hermanó en su maravilloso discurso la inflexibilidad de la crítica histórica con la justeza de la expresión, que el público subrayó con el elogio de los aplausos con que premió la labor de la conferenciante.

La vicesecretaria Srta. Angelita Lucas se acreditó de oradora.

Su oración versó sobre la explicación del lema de la Federación, «Fides», «Scientia», «Libertas».

Con elocuencia suprafemenina cantó las grandezas de la Fe, y su concordia amigable con la luz de la razón, a la que completa y perfecciona.

En tonos valientes rebatió la calumnia de «retrógrados». con que la impiedad moteja a los hijos de la Cruz, haciendo una enumeración de los sabios ascetas, místicos, filósofos, teólogos, dramaturgos y poetas que florecieron y se desarrollaron al calor del cristianismo.

Defiende la libertad de enseñanza, aboga por el reparto escolar proporcional del presupuesto, y anatematiza la escuela única por ser el antifaz con que se encubre el ateismo contemporáneo.

La Srta. Lucas fué muy aplaudida.

En medio de calurosos aplausos comienza a hablar el vicepresidente de la Juventud de Acción Popular, de Madrid, Sr. Pérez Laborda.

Justifica su presentación manifestando que el Sr. Ceballos, a quien le correspondía hablar, estaba enfermo, razón por la cual le sustituía, aunque casi sin preparación por lo precipitado del aviso.

Después de hacer un rápido elogio de las oradoras que le precedieron, señoritas Adalid y Lucas, pasa el Sr. Pérez Laborda a ensalzar al gran pensador del siglo XIII Sto. Tomás de Aquino, al que elogia como filósofo, teólogo, político y economista.

Hace una breve síntesis de la historia de la Asociación de Estudiantes Católicos en España, que se va extendiendo por toda nuestra patria precisamente por el carácter profesional que la distingue, contando entre sus elementos a casi todos los hombres eminentes del día.

Habla después del malestar presente, y dice que ha sido elaborado por esa generación de profesores salidos de la Libre Enseñanza que han envenenado a la juventud con el tósico de sus doctrinas.

Y estimula ala Federación de Estudiantes Católicos para que se apresuren a formarse espiritual y científicamente, a fin de hacerse hombres provechosos para la Iglesia y para la Patria.

El Sr. Pérez Laborda fué muy aplaudido durante el discurso.

El Sr. Martino, presidente de la Federación, con palabra briosa y elocuente hizo una apología de la institución, invitando a ingresar en ella. Siendo recompensada su labor con una nutrida salva de aplausos.

Le Schola de la Federación, que dirige D. Florencio Castillón, estuvo acertadísima en la interpretación de «La Bañosa», «Canción popular» e «Himno a Cuenca»; artística la Srta. Pérez Ruiz en su declamación de «Sólo a ti»; la Srta. Romero, graciosísima en su jota; la Srta. Nielfa y el Sr. Godoy monumentales en su dueto, y hecho un coloso el Sr. Pastor en los «gorjeos» de su guitarra.

A todos nuestra enhorabuena más cordial.

Pensión Helvetia
SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

FUNDACIÓN
DE LOS
Señores De la Cuba y Clemente
PATRONATO.—CUENCA
ANUNCIO

Entre los fines benéficos que está llamado a realizar este Patronato, conforme al artículo 23 de sus Estatutos, se halla el de dotar a doncellas de los Molinos de Papel, Palomera y Cuenca, que aspiren a contraer matrimonio o a profesar en Orden religiosa; y estando en las facultades de la Junta de Patronos fijar el número y cuantía de las dotes que en cada año hayan de concederse, según los recursos de que disponga, en sesión celebrada el día 13 de febrero último acordó:

Que se concedan cuatro dotes de *doscientas cincuenta pesetas* cada uno, para contraer matrimonio, a otras tantas doncellas que tengan decidido a hacerlo dentro del presente año, consignadas en el presupuesto del presente año para esta atención.

Se advierte que no se concederá gracia alguna para contraer matrimonio a doncellas que hayan cumplido treinta años y que no observen y hayan observado todo su vida irreprochable conducta.

Las condiciones generales de preferencia para conseguir cualquiera de estas dotes, serán: 1.ª Huérfanas de padre y madre, siendo pobres. 2.ª Hijas de viuda, también pobres. 3.ª Hijas de padres, igualmente pobres, sexagenarios o impedidos; y 4.ª Las que, aún teniendo padres útiles para el trabajo, estén necesitados por tener que atender a numerosa familia o por escasez de recursos.

Advirtiendo que en todos los casos y en igualdad de circunstancias, serán preferidas las jóvenes que soliciten de Molinos de Papel, después las de Palomera, y, en último término, las de Cuenca; y se hace público que no se admitirán más solicitudes que para las gracias anunciadas; debiendo hacerse aquéllas en papel de pobres y acompañadas de la partida parroquial de bautismo y de la cédula personal.

Lo que por acuerdo de la Junta de Patronos y orden del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, dignísimo Presidente de la misma, se hace público para que las aspirantes soliciten la gracia que deseen en término de dos meses, contados desde el día de la fecha, presentando las instancias documentadas, en la forma indicada, al Secretario-Contador que suscribe, que habita en esta ciudad, calle de Mosén Diego de Valera, número 20.

Cuenca, 10 de marzo de 1934. El Secretario-Contador. Trifón Beltrán de Marco.

Arboles frutales, maderables y de adorno
FLORICULTURA
Vides Americanas y Europeas (Injertos, Barbados, Estaca injertable y Estaquilla de Viveros).=Uva de mesa
REPRESENTANTE:
José Antelo de Cávia
Alfonso VIII, 4, 2.°
Se facilitan catálogos gratis

Información local

Después de haber pasado una larga temporada en Madrid, ha regresado a esta capital la bellísima señorita Lolita Martín Díaz, hija de nuestro querido amigo el digno funcionario de Obras públicas D. Serafín Martín.

Nombramiento

Ganada en reñidísimas oposiciones en esta Diputación Provincial, ha obtenido la plaza de Profesor de Dibujo de esta Escuela de Artes y Oficios, el culto arquitecto municipal de este Ayuntamiento D. Fernando Alcántara. La Comisión Gestora de la Diputación ha dado su aprobación a la propuesta del Tribunal de oposiciones. Felicitamos al Sr. Alcántara por su triunfo.

Posesiones

En atento besalamano D. Narciso de Abia y Arthaud, nos comunica haberse posesionado del cargo de director de esta Sucursal del Banco de España. Nos ofrecemos a tan distinguido señor y le deseamos larga estancia entre nosotros.

—También nos comunica el presidente de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos de la provincia, D. Evaristo Pareja, haberse posesionado del mencionado cargo. Felicitamos al Sr. Pareja y estimaríamos mucho, que su actuación al frente de tan importante organismo, le sirviese de aplauso de la opinión pública.

Onomásticas

El día 5 de los corrientes celebró sus días nuestro buen amigo D. Eusebio Ramírez, notario eclesiástico. A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy cordial.

—También el día 7 celebró su onomástica, nuestro amigo D. Tomás Barreña, industrial de esta plaza. Reciba nuestra felicitación.

—El domingo pasado celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el eminente publicista y maestro en derecho foral, D. Rufino de Amusátegui, ilustre notario de esta circunscripción de Cuenca.

—También días pasados celebró la suya el digno secretario de actuaciones de este Juzgado de primera instancia D. Faustino Mato.

Con este motivo llegaron de Motilla, donde tienen su residencia el estudioso abogado D. Mariano Mato, con su distinguida esposa D.ª Crisanta Vega, y el elocuente abogado D. Miguel Vega, con su bella esposa Amelia Mato, hijos todos del señor Mato.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL
(FUNDADO EN 1909)
Abogado Director: CESAR HUERTA -:- Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-18
(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—*Consultas.* Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusion de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacuan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—*Igualatorio.* EL CONSULTORIO admite igualas de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—*Judicial.* Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—*Comercial.* Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—*Penal.* Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—*Contenciosa.* La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

Enhorabuena

Ha terminado brillantemente sus estudios del Bachillerato la estudiosa e inteligente señorita Manolita de Amusátegui, una de las más entusiastas propagandistas de las fuerzas de la derecha que tiene esta provincia. Le damos nuestra enhorabuena.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Francisco, recibió días pasados las aguas bautismales una hermosa niña de la bella y distinguida esposa de nuestro respetable convecino y dignísimo Juez de Instancia e Instrucción de Cuenca, don Alberto García Martínez.

A la recién bautizada se le puso el nombre de María Matilde.

D. José Manuel Pérez Moris

Por lo que aparece en la gran prensa de Madrid, en los actuales momentos se encuentra escribiendo una obra para el teatro, de ambiente madrileño, en colaboración con el distinguido escritor D. Serafín Adame, el conocido capitalista y afamado escritor y comediógrafo D. José Manuel Pérez Moris, uno de los más exaltados entusiastas de todo lo nuestro, por haber convivido mucho tiempo entre nosotros y hallarse emparentado con ilustres familias de gran arraigo en esta provincia, en donde se le considera como verdadero conquense.

Enlace

En la madrugada del pasado lunes y en el santuario de las Angustias de esta Ciudad, contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Isabel Saez, Maestra Nacional con el joven Oficial de esta Principal de Correos D. Cándido Martínez. Reciban los nuevos esposos nuestra cordial felicitación.

Sentencia absolutoria

El día 8 de los corrientes, vióse en esta Audiencia; y por el Tribunal del Jurado, la causa por incitación a la rebelión contra varios miembros de la Juventud de Acción Popular. El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, después de un documentado informe del culto Abogado D. Jesús Merchante, quien convenció al Tribunal Popular, para que dictara una sentencia absolutoria como así lo hizo. Reciban los acusados nuestra cordial enhorabuena.

Necrologías

El día 8 de los corrientes falleció en esta ciudad el cristiano jóven Antonio Valero, hijo de nuestro buen amigo D. Julio Valero, Maestro Nacional de esta ciudad. Al acto del entierro católico asistieron numerosas personas, pruebas inequívocas de amistad conque cuenta la familia del finado. Descanse en paz y sus padres y demás familia reciban el testimonio de nuestra condolencia.

—Nuestro comprovinciano, don Joaquín Falero Marquina, del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, falleció en dicha capital el día 28 de febrero último a los 61 años de edad y después de haber recibido todos los Sacramentos.

A su viuda D.ª Elisa de Lariz, hijos, madre D.ª Elisa Marquina, viuda de Falero, y en particular a a sus hermanos, D.ª Asunción y D. Francisco y hermano político D. Juan Molina, nuestros distinguidos amigos, y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

Aniversario

El día 13 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor D. Anastasio Torres Saez, oficial que fué de Pósitos en Madrid. Descanse en paz y sus familiares reciban el testimonio de nuestra condolencia.

En Tarancón y Tribaldos se celebrarán misas por su alma.

SUCESOS

Ataque de alcoholismo

En Tarancón fué hallado cadáver en la plaza de la Iglesia, Jacinto Roldán Priego, según se cree falleció a consecuencia de un ataque de alcoholismo agudo.

Tentativa de incendio

En la madrugada del día 5 de los corrientes, se intentó prender fuego el edificio de esta Audiencia Provincial. Para ello los autores de tan criminal intento habían utilizado una escalera de mano, que puesta sobre uno de los balcones les sirvió para entrar dentro del balcón donde fueron hallados dos bidones de aguarrás por el portero de la dependencia cuando éste efectuaba la limpieza. No llegó a realizarse el siniestro, por haberlo impedido el ruido de un automóvil que apareció sin duda en el momento de intentar la fechoría por lo que los presuntos incendiarios huyeron.

La Policía desplegó gran actividad y dió por resultado detener a Emilio Gómez, Francisco Vindel Ochoa y Santos Cañas Martínez, habiéndose declarado autor el primero de los detenidos; todos ellos pasaron a la Cárcel.

Robo y homicidio

En Villar de la Encina, varios sujetos penetraron en el domicilio de Mamerto del Hoyo Cobo y le robaron 12.000 pesetas axfisiando a su esposa Mamerta Ramírez por haberla metido entre los colchones.

Hechas las pesquisas por la Guardia Civil han sido detenidos como presuntos autores, Marcelino Ramírez un hijo de este, llamado Maximiliano Ramírez Madrid, Eleuterio Villanueva García, Epifanio Lizcano, Juan Martínez y Agustín Saez, ocupándoseles 16 cartuchos de dinamita y 300 fulminantes, que al parecer fueron robados de las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, también a uno de ellos se le ocupó un revólver: todos han pasado a la Cárcel.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 11, Domingo IV *de Cuaresma*. Santos Eulogio y Eulmio, obs. mrs. Fermín, ob.; Constantino, *cfr.*

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual predicando don Lázaro Luengo Triguero, Beneficiado. En la iglesia de Religiosas Carmelitas, a las ocho, Misa de Comunión a los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen. Por la tarde, a las cuatro, función del segundo Domingo. En S. Felipe, a las seis menos cuarto, Rosario y Exposición del Santo Evangelio.

Día 12, lunes. Stos. Gregorio e. Magno, pp., dr. y cf.; Sancha y Josefina, vgs.

Día 13, martes. Stos. Rodrigo, pb., Salomón, mr.

Día 14, miércoles, Stos. Pedro, Patricio y comprs., Matilde, reina.—*Ayuno.*

Día 15, jueves. Stos. Raimundo, ob. y fd.; Longinos, centurión y mr.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En S. Esteban, a las cinco y media.

Día 16, viernes, Stos. Patricio, ob. y cf.; Hilario, ob. y mr.; Agapito, ob., *Ayuno y abstinencia de carne*,

Día 17, sábado. Stos. José de Arimatea, Agrícola, Patricio, obs.; Getrudis, vg.—*Ordenes.—Ayuno.*

Adoración Nocturna

El Turno de San Julián, celebrará su Virgilia mensual, la noche del día diecisiete en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media siendo aplicada por el alma de D. Celedonio López, adorador honorario que fué de esta Sección.

Novenarios en honor del Patriarca S. José

El día once dan principio en las iglesias siguientes: en el Hospital de Santiago, a las cuatro y media. En la capilla de Siervas de San José, a las cinco y media, predicando los señores siguientes:

Día 1.°—Sr. D. Emiliano López, Profesor del Seminario.

Días 2.° y 3.°—Rvdo. P. Javier Gorosterraizu, Redentorista.

Día 4.°—Sr. D. Aurelio Martínez, Cura-Regente de La Melgosa.

Día 5.°—M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Cirac, Canónigo de la S. I. C. B.

Día 6.°—M. I. Sr. Dr. D. Juan García Plaza de San Luis, Canónigo de la Santa I. C. B.

Día 7.°—M. I. Sr. Dr. D. Trifón Beltrán, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. B.

Día 8.°—M. I. Sr. Dr. D. J. Crisóstomo Escribano, Canónigo Lectoral de la Santa I. C. B. y Secretario de Cámara y Gobierno.

Día 9.°—M. I. Sr. Dr. D. José Merino, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

En San Pedro y Religiosas Justinianas, a las seis.

Novenario a Ntra. Sra. de las Angustias

El día 14 miércoles, comenzará en la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, el solemne novenario. Todas las tardes, a las cuatro expuesto S. D. M. se rezará la corona, Sermón, oraciones de la Novena Gozos, Salve, Reserva y Despedida. Los sermones estarán a cargo del M. I. Señor D. José Merino, magistral de la Santa I. Catedral. Por las mañanas en las Misas de ocho y once, se hará la novena rezada.

En las iglesias de San Felipe, El Salvador, Capilla de la Esperanza y San Esteban, el día 15 darán también principio la Novena a Ntra. Sra.

Conferencias cuaresmales

El domingo 11, el R. P. Albiol expondrá en la parroquia de San Esteban el tema «El Milagro» a las seis de la tarde.

"LA TRINIDAD"
GRANJA CUNICOLA
Casas de Fernando Alonso
(Cuenca)
¡NADA MAS ECONÓMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!
Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicaos a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en
"LA TRINIDAD"
Propietario: MARTIN GARCÉS
Casas de Fernando Alonso
(Cuenca)

Imp. Moderna.—P. Canalejas, 11.—Cuenca

¡Agricultores!
En Doctor Chirino, 9. Cuenca, junto al Bar Martina, podéis adquirir buena patata, amarilla, del Pirineo. Si queréis comprobar esto, visitar dicho establecimiento.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El. 10/3/1934.